



ESPAÑA

19	ES	11	21	22	10	Y
NUMERO				223874		
FECHA DE PRESENTACION				- 8 OCT. 1976		

MODELO DE UTILIDAD

22387A

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
		A23K	

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
"MÁQUINA PARA EL MELAZADO DE PIENSOS"	

71	SOLICITANTE (S)
D. Alberto VIÑAS Blanquera	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
MIERAS (Gerona) - Afueras, 2	

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
D. Alfonso Durán Olivella	

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una máquina destinada a la incorporación de melazas, grasas y otros productos en estado líquido a los piensos en estado granular, destinados a la alimentación

5. de ganado de diferentes clases, aunque, por la estructura de la máquina, ésta podría aplicarse a la mezcla íntima de otros tipos de productos en estado líquido, pastoso y pulverulento, respectivamente.

La máquina que se describirá recibe, por una

10. parte, el pienso ya preparado, es decir, salido de la instalación dosificadora y de la máquina mezcladora, y por otra parte las melazas, grasas u otros productos en estado líquido que se desea incorporar a aquél. La salida de los productos mezclados puede aplicarse, si

15. se desea, a la entrada de una segunda mezcladora, que producirá la absoluta homogeneización de la masa resultante de aquella asociación.

Una característica destacada de la nueva máquina es la absoluta ausencia de incrustaciones de producto en las paredes internas del cuerpo de caja en el

20. que se produce la asociación de los componentes. Otro aspecto importante de la nueva máquina es la ausencia de grumos en el producto saliente, por existir un dispositivo desmenuzador de dichos grumos en el caso de que

25. llegaran a producirse.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria unos dibujos en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de una máquina para el

5. melazado de piensos, según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

La figura 1 es una vista lateral y en alzado de la nueva máquina, con dos secciones parciales que

10. permiten apreciar su estructura interna.

La figura 2 es una sección transversal de la propia máquina por un plano indicado II-II en la primera proyección.

Los elementos designados con números en los

15. dibujos corresponden a las partes siguientes:

-1-, base de la máquina, destinada a su inmovilización sobre un soporte, a cuyo través se producirá la descarga; -2-, cuerpo inferior de la estructura; -3-, boca inferior de descarga; -4-, cuerpo superior,

20. prolongado en el -5- a modo de caja de eje horizontal, dotado de una puerta -6- de acceso e inspección a su interior; dicha puerta, articulada mediante bisagras, dotada de un asa de manejo y de dispositivos -7- de enclavamiento constituyendo un cierre hermético, llevará asociado un dispositivo eléctrico que impida su

25. apertura durante el funcionamiento de la máquina, a efectos de seguridad; -8-, árbol axial horizontal, accionado por el motor eléctrico -9-, provisto de un reductor de velocidad y montado sobre la base -10- derivada en voladizo de la parte central de la estructura;

30.

-11-, prolongación superior del cuerpo -5-, dotada de una conducción -12- de llegada de los productos líquidos a incorporar a los piensos; -13-, núcleo provisto de aletas -14- que realizarán la agitación y, consi-
5. guientemente, la incorporación de los líquidos y melazas a los piensos, entrantes por la prolongación -11- superior, ya citada; -15-, aletas rascadoras de las paredes internas del cuerpo -4-, en disposición diametral sobre el árbol axial -8- del mismo;

10. -16-, alimentador, es decir, parte de la máquina que realiza la introducción en el cuerpo central y de mezclado de ésta, de los piensos entrados por la parte superior de la estructura; -17-, zona de acoplamiento del alimentador a la prolongación superior -11-
15. de la parte mezcladora; -18-, tornillo sin fin, que realiza el transporte del material granulado constitutivo de los piensos, entrado por la parte superior -19- de la máquina;

-20- y -21-, motores eléctricos dispuestos
20. coaxialmente y a uno y otro lados del cuerpo inferior -2-, accionando respectivamente los juegos de cuchillas -23- y -24-, de forma triangular y girando en sentidos opuestos, definiendo entre ellas unos espacios estrechos a cuyo través pasan los piensos ya melazados, eli-
25. minándose la posibilidad de producción de grumos y siendo éstos deshechos, en el caso de que llegaran a producirse;

-25-, árbol axial del tornillo sin fin del alimentador, propulsado por el motor eléctrico -26-, que
30. lleva asociado un reductor de velocidad con posibilidad

- de variación de ésta, para ajustarla al valor apropiado según el tipo de piensos en tratamiento; -27-, derivación lateral del cuerpo central de la máquina, sustentando el motor-reductor-variador antedicho; -22-,
5. tolva situada en la parte superior de la máquina, para la introducción de los piensos a melazar.

- La máquina descrita se utilizará ventajosamente con el pienso ya dosificado y mezclado íntimamente, es decir, a la salida de una máquina mezcladora,
10. aplicada a la entrada -22-, si bien la salida -3- de la máquina puede aplicarse a la entrada de otra máquina mezcladora que complete la homogeneización del pienso melazado.

- Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de la máquina descrita, será variable a los efectos del actual Modelo.
- 15.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad:

- 1.- Máquina para el melizado de piensos, des-
5. tinada a la incorporación de productos en estado flúido a piensos en estado pulverulento, caracterizada esen-
- cialmente por consistir en dos cuerpos paralelos de
- ejes horizontales, el superior de los cuales constitu-
- ye el alimentador cuya boca de entrada recibe la apli-
10. cación de los piensos en estado pulverulento a melazar, poseyendo un tornillo sinfin cuyo árbol axial es propulsado por un motor provisto de reductor y variador de velocidad, acoplándose la salida de dicho alimenta-
15. dor a la entrada del cuerpo de la máquina melazadora propiamente dicha, constituido por una estructura de caja horizontal, dotada de un árbol axial propulsado por un motor con reductor a velocidad constante, el cual presenta, en la zona de entrada del pienso, una conducción lateral de llegada de los productos en es-
20. tado flúido a acoplar a aquél, figurando en la misma zona del árbol axial una pluralidad de aletas agitadoras para asegurar el mezclado de los componentes, exis-
- tiendo en la parte media del cuerpo de la máquina una puerta para acceso y revisión del interior de la misma,
25. con un dispositivo eléctrico de enclavamiento de cierre, imposibilitando su apertura durante el funcionamiento de la máquina.

- 2.- Máquina para el melizado de piensos, según la reivindicación anterior, caracterizada por la
30. provisión, en la parte extrema de la caja constitutiva

de la parte principal de la estructura, de una plurali-
dad de paletas rascadoras de las paredes internas de
aquella, accionadas por el árbol axial y con sus bordes
muy próximos a la superficie interna de la citada caja,
5. impidiendo la formación de incrustaciones en las mismas.

3.- Máquina para el melazado de piensos, se-
gún las reivindicaciones anteriores, caracterizada por
que la base sustentadora del conjunto de la estructura
constituye simultáneamente la conducción de salida del
10. producto tratado, precisamente por debajo de la zona
provista de paletas rascadoras de las paredes, impidién-
dose la formación de grumos en el producto emergente y
la eliminación de eventuales grumos previamente formados
en el mismo, mediante dos grupos de paletas de forma
15. triangular, conjugadas en disposición inversa, definién-
do entre ellas espacios longitudinales y oblicuos de
muy reducida anchura, siendo solidarias dichas aletas
de platos accionados por sendos motores eléctricos en
montaje coaxial y en oposición, situados a uno y otro
20. de los lados de la máquina y en la citada base susten-
tadora de la misma.

Sean cuales fueren las circunstancias que con-
curran en la esencialidad del Modelo de Utilidad, defi-
nido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto
25. es:

4.- "MÁQUINA PARA EL MELAZADO DE PIENSOS".

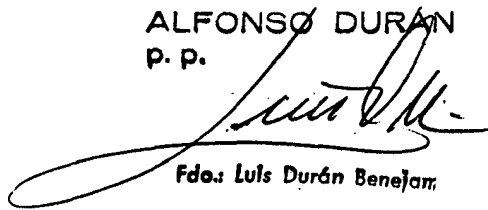
Consta la presente memoria de siete hojas
folidas, mecanografiadas por una sola cara y de los di

bujos unidos a la misma.

Barcelona, - 8 OCT. 1976

P.A. de D. Alberto VIÑAS Blanquera,

ALFONSO DURÁN
p. p.



Fdo.: Luis Durán Benjarr

FE/ga.

FIG. 2

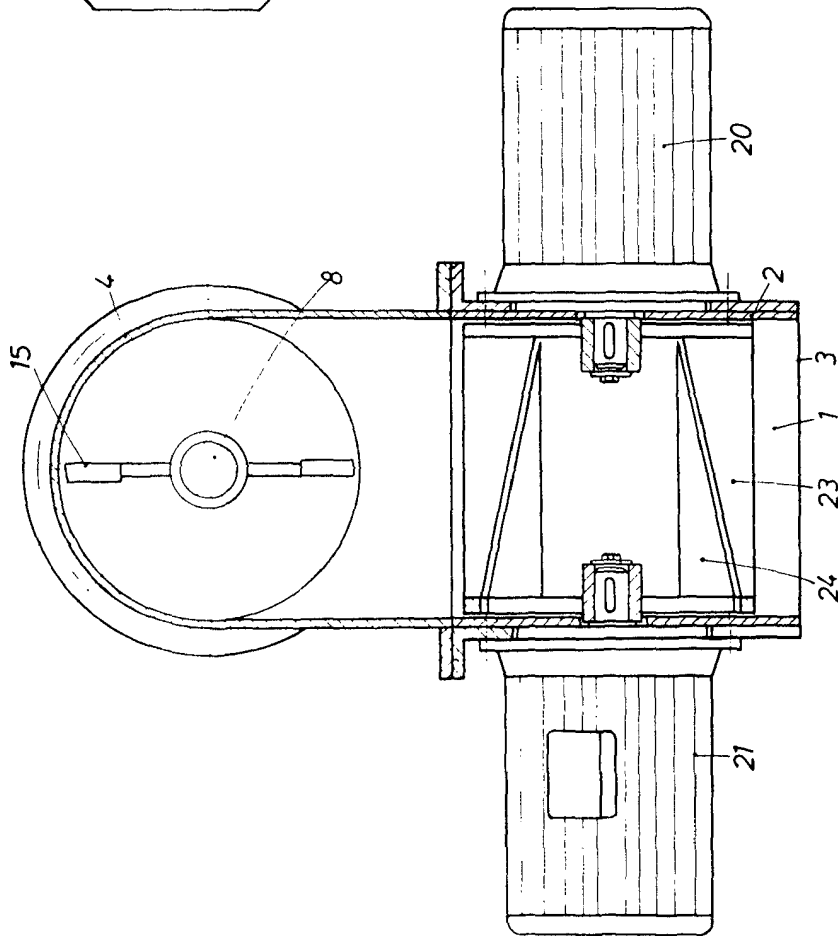
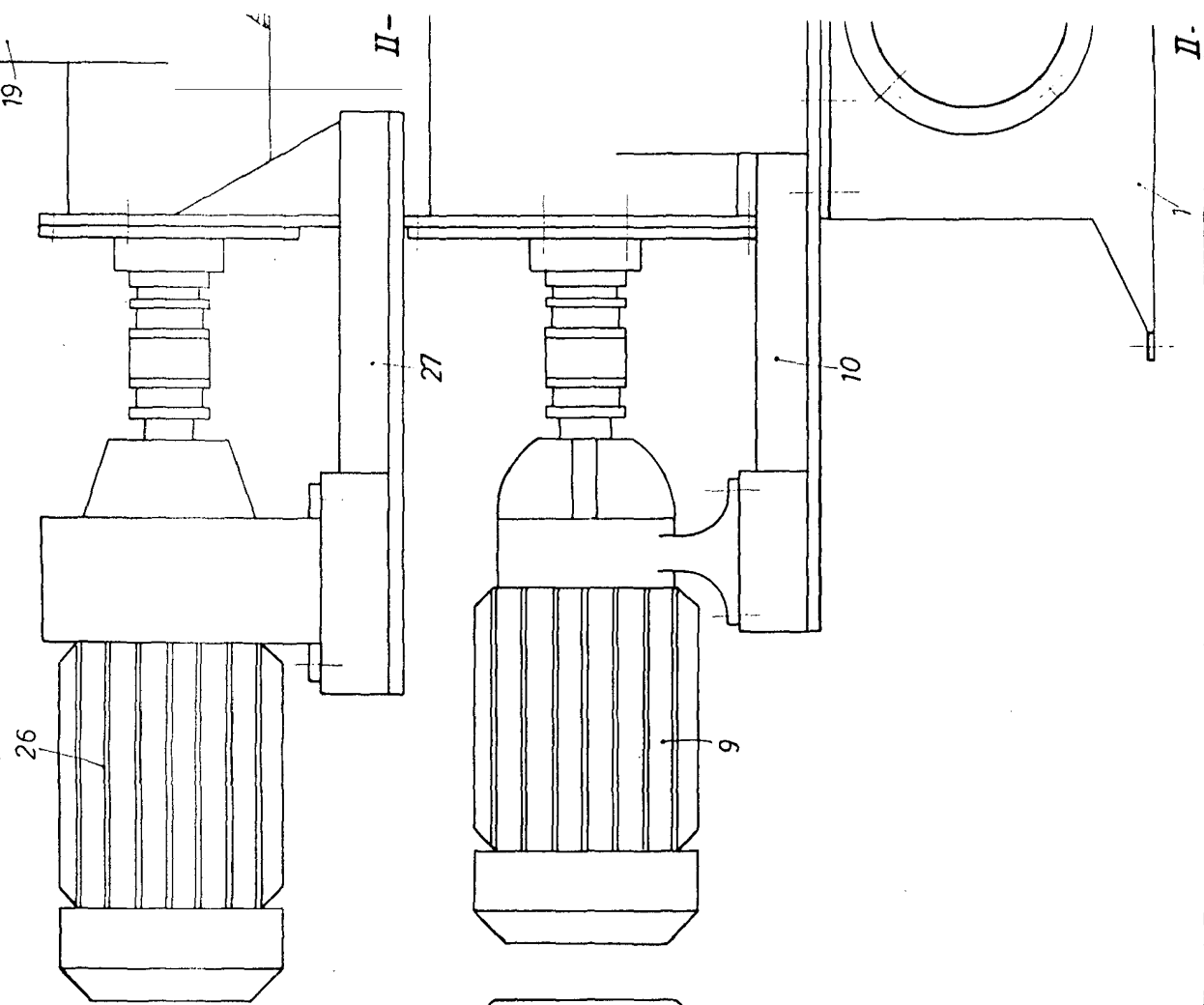


FIG. 1



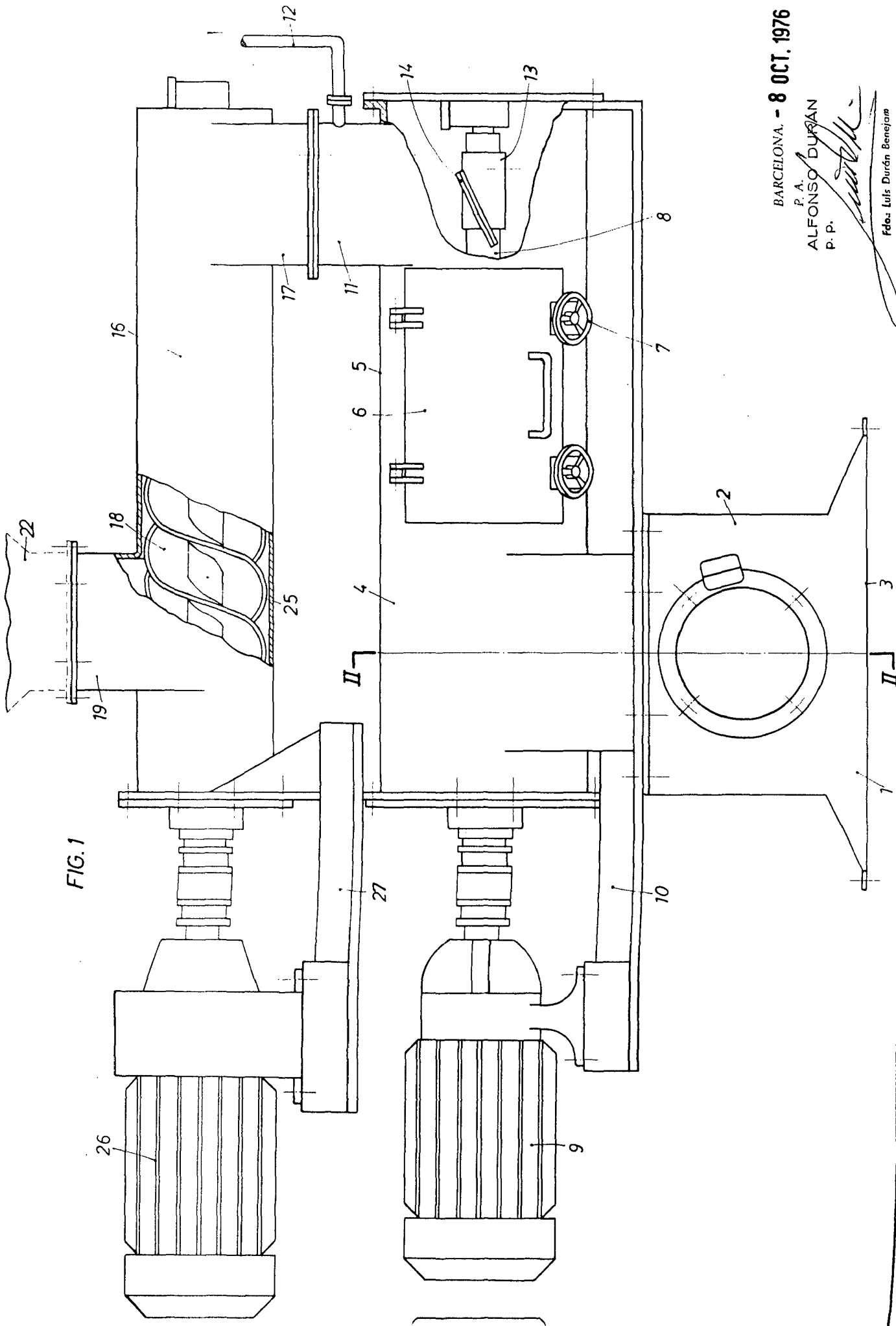


FIG.1

BARCELONA. - 8 OCT. 1976

P. A.
ALFONSO DURÁN
P. P.

Fdo. Luis Durán Bençejam